y como á en otro caso diga la cantidad necesaria
que consigne en el presupuesto adicional, abo
nando lo que lleve el relojero por el reconoci
miento con cargo al capítulo de imprevistos
del presupuesto vigente.

Aprobando los socorros de los pobres enfermos

El Ayuntamiento aprobó los socorros suministrados á los pobres enfermos en el mes de Octubre último y en el actual hasta el dia once ascendente á veinticinco pesetas, acordando se abone con cargo al capítulo y artículo correspondiente del presupuesto vigente.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando de los señores reunidos los que saben de que yo el Srio. certifico

Antº Ruiz — Manuel de Juanes — Antonio Marco

José Marco — José Vives — José Miralles

Juan Fco. Rocamora — Santiago Rocamora

Srio.

Sesion ordinaria del dia 21 de Noviembre de 1880

Presidte. — Ruiz
Síndico — Miralles
D. Jfco. Rocamora
" José Vives
" Antº Marco
" Gaspar Belmonte
" José Sajora
" José Marco

En la villa de Abanilla á veintiuno de Noviembre de mil ochocientos ochenta. Reunidos los señores del Ayuntamiento que al margen se expresan bajo la presidencia del Alcalde primer Teniente D. Antonio Ruiz Atienza declarada abierta la sesion por mi el Secretario fué leida el acta de la anterior y quedó aprobada.

En seguida di cuenta de los Boletines oficiales y Gacetas de la semana y en todo el Ayuntamiento acordó el cumplimiento de todas sus prescripciones.

Que el presupuesto adicional se consignen 2 Gapuetas por retribuciones para el maestro

Acto continuo di cuenta de una comunicacion del Señor Gobernador Civil de la Prova. de 17 del actual como presidente de la Junta Provincial de Instruccion Pública nº 1339 [illegible]